

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 343 -2019

Callao, 27 MAY 2019

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO.

VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N° 343-2019 de fecha 27 de Mayo del 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0214-2019 de fecha 19 de febrero del 2019, se designó a la Médico KATHEY MERCEDES PACHECO VARGAS, en el cargo de confianza como Directora Regional de la Dirección Regional de Salud del Callao – DIRESA CALLAO, del Gobierno Regional del Callao.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 343-2019 de fecha 27 de Mayo del 2019, se dio por concluida la designación de la Médico Cirujano KATHEY MERCEDES PACHECO VARGAS, en el cargo de confianza como Directora Regional de la Dirección Regional de Salud del Callao – DIRESA CALLAO, del Gobierno Regional del Callao.

Que, mediante Ley 30305 Ley de Reforma Constitucional, se cambió el nombre de Presidente Regional por el de Gobernador Regional y de acuerdo al literal c) del artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales - Ley N° 27867. "el Gobernador Regional tiene las siguientes atribuciones: Designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza".


Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR, a partir de la fecha, la designación de la Médico Cirujano KATHEY MERCEDES PACHECO VARGAS, en el cargo de confianza como Directora Adjunta de la Dirección Regional de Salud del Callao – DIRESA CALLAO, del Gobierno Regional del Callao.

ARTÍCULO 2°: COMUNICAR, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
*[Signature]*  
ABOG. OSCAR JAVIER ZEGARRA GUZMAN  
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
*[Signature]*  
DANTE MANDRIOTTI CASTRO  
GOBERNADOR

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. KELVIN ARTURO ALEJOS SILVA  
JEFE DE LA OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

